

UNIVERSIDAD DE TARAPACA  
ARICA - CHILE

DISCURSO DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL SR. RICARDO LAGOS  
ESCOBAR, CON MOTIVO DE SU VISITA A LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA,  
EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

Le decía al Sr. Rector que son muchas las ocasiones en que he estado en esta Universidad, cuando ésta era parte de una de las ocho sedes que tenía la Universidad de Chile; cuando era profesor y Secretario General de la Universidad de Chile y en ese carácter llegué aquí.

El Chile de finales del sesenta tenía la Universidad y sedes universitarias; el Chile de finales del noventa ha hecho que esas sedes devengan en universidades, pero las universidades, mis amigos, es algo más que un título; la Universidad es la capacidad de pensar la verdad con libertad y autonomía, la Universidad es algo más que formar alumnos, la Universidad es la capacidad que tiene un ente social de pensar la sociedad en la cual está enclavada. El debate de la educación superior está mal enfocado, si se piensa que el debate tiene que ver con cómo formo las jóvenes generaciones nuevas; por cierto, formar las nuevas generaciones es esencial, pero es una de las tareas de la Universidad. La Universidad como institución es "la institución", en los últimos diez siglos, que piensa, investiga la ciencia; piensa, investiga la sociedad; mira, escudriña y crea en el arte; no hay otra institución con esas características, y un país que quiere desarrollarse es un país que tiene que tener, en el sistema universitario, la base para pensar la sociedad, para escudriñar la ciencia, para desarrollar las artes; este es el tema central.

Toda sociedad, por modesta que sea o por rica que sea, tiene un cuerpo destinado a pensar la sociedad, y ¡ay! de las sociedades que no lo tengan, porque están condenadas, a la larga, a fracasar en su proceso de desarrollo. El debate de la educación superior chilena es más profundo de lo que se quiere dar a conocer, porque el debate de la educación superior tiene que ver con el hecho más profundo: si la sociedad chilena está dispuesta a financiar a esta institución para que piense a Chile, para que haga ciencia y para que cree arte y belleza; y eso es mucho más que la formación de los universitarios.

Hoy día hay muchas universidades, o mejor dicho, instituciones que tienen el nombre de tal, pero donde no se investiga ni se hace ciencia, donde no se crea arte, donde sólo hay alumnos que pasan y cartones que se le entregan, en buena hora; son instituciones de educación superior, pero no son universidades en el sentido profundo de la palabra. Por eso yo digo, no es justo un debate donde se quiere igualar a todas las universidades por su nombre; no es justo un debate en que se quiere decir que las universidades privadas, éstas que han salido a partir de la década de los ochenta, tienen que tener los mismos recursos que estas otras



universidades que son derivadas de la Universidad de Chile, de la Universidad Técnica, o que son producto de una creación del legislador, como la propia Universidad Católica, la Universidad Austral o la Universidad de Concepción; entonces, quiero sostener aquí el derecho de la sociedad chilena a financiar aquellas universidades que son resultado de políticas públicas de una manera preferente. En Chile hay libertad de enseñanza y, en buena hora, pueden surgir universidades privadas, pero el surgimiento de universidades privadas no significa que no tiene que haber una capacidad de control ineludible por el Estado, porque hay un segundo principio, el de la libertad de enseñanza es uno; segundo principio, inalienable, la seriedad de los títulos y grados que se imparten; y, por lo tanto, propongo la existencia de una Superintendencia de Educación Superior que sea el organismo público que controla el sistema privado de universidades chilenas.

No me parece que sea posible plantear una situación en donde se pretenda homologar a todo el sistema, primer tema; segundo tema, no me parece que sea realista, desde el punto de vista del sistema universitario, pretender que la sociedad chilena, el Estado de Chile, no tenga el derecho a tener una propia red universitaria, y esa red universitaria su propio financiamiento, porque a través de ese financiamiento estamos financiando la ciencia, la investigación y el desarrollo.

Chile hoy destina a investigación y desarrollo poco más del 06% o 07% del producto nacional; un país con el nivel de desarrollo de Chile debe destinar, a lo menos, un 3%. Mi compromiso, doblaré en mi gobierno el conjunto de recursos que se destinan a investigación y desarrollo al doble, del 0,6% a 1,2%, única forma clara de poder tener ciencia y desarrollo aquí en las universidades que son producto de una definición de la sociedad chilena; esa definición nos despeja el campo entre un sistema universitario público y un sistema universitario privado. El sistema universitario público es un sistema universitario conformado por universidades del Estado y universidades privadas que tienen su origen en definiciones públicas, como es el Parlamento de Chile; las universidades privadas propiamente tal deben estar sujetas a un sistema de Superintendencia.

Alguien se molestó la otra vez, porque en una reunión como ésta en La Serena recordé el que hace poco tiempo, una universidad privada que no obtuvo la acreditación por el Consejo Superior, fue comprada por otra universidad que tenía la acreditación, y todos los alumnos, como si fuera un supermercado, pasaron de una universidad a otra con la acreditación correspondiente. Ese no es el Chile que quiero en materia de educación superior, las universidades no son empresas o sociedades anónimas que se compran en el mercado y que se les transfiere la acreditación de unas a otras, no es el mercado el que va a definir el sistema universitario que queremos, es la ciencia, la inteligencia y la capacitación la que define el sistema universitario y, por lo tanto, no estoy por aceptar que sea el mercado el que define libremente qué tipo de universidades queremos.

Junto con lo anterior está el otro tema, que tiene que ver con cómo vinculamos el sistema universitario con la formación profesional, y cómo somos capaces, entonces, de tener un sistema universitario que garantice a los jóvenes una capacidad de inserción en una sociedad democrática; y, en este sentido, quiero ser también igualmente claro. Soy producto de la universidad estatal en Chile, me formé en un sistema universitario cuando la universidad era gratuita; soy producto



del liceo fiscal, y lo que he sido en la vida ha sido resultado de una educación pública, gratuita, a la cual tuve acceso; claro, di las pruebas de enseñanza media y no me fue mal, es cierto, pero tuve acceso. Entiendo que en el sistema universitario actual exista la necesidad de pago, pero con la misma fuerza entiendo que no es democrática una sociedad cuando excluye a los jóvenes del acceso a la educación superior en función de la capacidad de pago de sus padres; por tanto, como Presidente, haré lo que hice como Ministro de Educación, un sistema de becas y crédito para todos los alumnos que estén en condiciones de acceder por sus méritos a la educación superior; habrá, en consecuencia, a partir del año próximo, un sistema de becas y crédito para todos los alumnos, de manera que nadie quede afuera por dificultad de pago; ese es mi compromiso, eso es lo que haré, eso es lo democrático.

El acceder a la educación superior implica, en consecuencia, una doble responsabilidad; la responsabilidad para con la sociedad que permite llegar a ese nivel educacional, y la responsabilidad que existe respecto de cómo entendemos la interacción entre la universidad y la sociedad. Es dentro de este contexto que, cuando se habla de una ley marco, me parece indispensable en una ley marco hacer la diferenciación entre universidades públicas y de origen público y universidades privadas, y no colocarlas a todas en un mismo pie; segundo, es en este contexto que me parece que hay que reivindicar el derecho de la sociedad chilena a tener su propio sistema universitario, y es en este contexto que me parece indispensable reivindicar el derecho de los jóvenes a exigir vivir en una sociedad en donde el acceso a la educación superior está determinado por el mérito y no por la capacidad individual de pago de cada uno de ustedes.

Por lo tanto, a partir de estos principios, que no son sino aplicar al sistema universitario los principios que pretendo aplicar como Presidente de la República a todo el país, cuando he señalado que en mi gobierno se crece con igualdad, estoy aplicando un principio que, a medida que el país avanza y progresa, ese avance y progreso debe llegar a todos los rincones, desde el punto de vista de las regiones, de las comunas y de las personas. Ese mismo principio es el que me lleva, desde el punto de vista de la educación, a dar más recursos donde hay más pobreza, a dar mayor financiamiento donde hay más carencia, y si queremos en el ámbito de la educación privada, o pública, básica o media, dar igualdad de oportunidades, igualdad de oportunidades, mis amigos, implica discriminar, dar más recursos donde hay más pobreza. Este principio es el que nos hace diferente de otros que dicen que hay que dar a todos por igual, pero no es lo mismo; si usted hoy día nace en Las Condes, su esperanza de vida son 80 años; si usted hoy día nace en Cerro Navia, su esperanza de vida son 60 años; no quiero un Chile donde quince kilómetros de distancia signifiquen 20 años de vida entre uno y otro chileno, ese no es el Chile para el cual estamos construyendo.

Hace once años estuve aquí en esta Universidad, a decirle a los jóvenes que era posible abrir paso a la libertad, que era posible derrotar la dictadura, que era posible aquellos que hoy ofrecen muchas cosas y que en ese momento estuvieron callados; distinto habría sido Chile si aquellos que hoy andan pregonando una y mil cosas hubieren levantado la voz para reclamar contra los derechos humanos que se violaban cotidianamente. Llegué a esta Universidad y planteé, como lo planteé a lo largo de Chile, que era posible abrir espacio a la libertad, fuimos escuchados y



derrotamos la dictadura. Con la misma fuerza hoy les digo, mis amigos, la gran batalla del próximo siglo, es la batalla por la igualdad; la gran batalla del próximo siglo, es la capacidad que tengamos de entender que no es decente una sociedad donde lo que existe básicamente es la desigualdad y la discriminación; no es posible una sociedad que se conforma, asimismo, con que así es el mundo y así es la globalización; no señor, las sociedades modernas afrontan la desigualdad y crean una red social distinta.

Yo no estoy conforme con la sociedad que emerge del Chile de hoy, y por eso estamos aquí a dar una nueva lucha, desde la libertad recuperada a la igualdad indispensable para que pueda florecer la individualidad que hay en cada joven, en cada familia, en cada chileno. No es cierto que lo que estamos planteando sea una sociedad de hombres iguales y de mujeres iguales, lo que estamos diciendo es que es una sociedad que genera iguales oportunidades a cada uno de sus hijos, y a eso los quiero invitar a Uds., porque con la misma fuerza que Uds. plantean sus demandas en la Universidad, con la misma fuerza con que Uds. plantean la necesidad de tener un sistema igualitario de acceso a la educación superior, con la misma fuerza el trabajador exige un seguro de cesantía que la derecha se niega a aprobar; digamos las cosas con claridad, nunca en la historia de Chile la derecha ha sido portadora del progreso, la derecha se opuso, a comienzos de este siglo, a la Ley de instrucción primaria y a la educación obligatoria, o se le olvidó a la derecha lo que dijeron; la derecha se opuso en este siglo a que la mujer tuviera derecho a voto, o se le olvidó lo que dijeron cuando la mujer tenía derecho a voto; la derecha se opuso en este siglo, a que se abriera paso a la libertad, o se olvidan de cómo durante 17 años fueron cómplices de la dictadura.

No son ellos los que nos van a dar las lecciones a nosotros, por eso estoy aquí dando esta batalla, por Chile y su futuro, porque los pobres de Chile tengan la posibilidad de acceder a la educación, que la derecha con un sistema de mercado se los está negando. O no sabemos, acaso, que cuando dicen plantear las universidades privadas como ellos la entienden, quieren con recursos públicos tener universidades que en el fondo buscan determinados proyectos ideológicos de país, no será con recursos públicos que se puedan desarrollar proyectos ideológicos; con recursos públicos, mis amigos, se definen universidades abiertas, plurales, amplias, como esta Universidad; con recursos públicos, que aportan todos los chilenos, se definen universidades en donde el acceso a la educación superior no es en función de edad, de sexo o de religión, sino simplemente en función de calidad académica; ese es el verdadero desafío.

Voy a volver a esta Universidad, cuando sea Presidente de la República, a plantear el apoyo de ustedes, jóvenes, a las reformas que voy a hacer en educación superior, porque la derecha se va a oponer a esas reformas como lo ha hecho a cada uno de los temas que son del progreso de Chile. En ese momento los quiero ver aquí reunidos, ustedes tomando una definición respecto de qué sistema universitario quieren: el sistema que preserve la educación superior al cual tienen acceso sólo unos pocos, o el sistema de educación superior donde la sociedad chilena tiene derecho a definir cuáles son las áreas, las universidades y las grandes definiciones que demanda la sociedad chilena. Ese es el verdadero dilema universitario, a eso los invito y a eso los convoco.

Esta elección presidencial tiene mucho que ver con el sistema de educación superior que entre todos vamos a definir, ese es el verdadero desafío, a eso los invito y a eso los convoco.

Muchas gracias por escucharme.

**ARICA**, Septiembre 24 de 1999.-

/zrb.





File: DiscursoUta.JPG